

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.875/2016

Por Resolución número 2016/1242, firmada por la Alcaldía con fecha 22 de junio de 2016, ha sido admitida a trámite la solicitud presentada por don Juan Santiago Casado Yebras, en nombre y representación de doña Irene Ockermuller, para la aprobación del Proyecto de Actuación para actividad de Terapia de Équidos, situado en Diseminados 932, Polígono 27, Parcela 69, Referencia

Catastral 14043A027000690000UG y 001500700UH71F0001OD de esta localidad, Finca Registral número 18.657, redactado por don Juan Santiago Casado Yebras, Ingeniero de Montes, colegiado número 5975 en el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes de Madrid.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete dicho expediente a información pública por plazo de veinte días, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluido en el ámbito del referido proyecto.

Montoro, a 28 de julio de 2016. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.